

## CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES LIGA B COCHABAMBA 2025

La Federación Boliviana de Deportes Acuáticos convoca a todos los clubes categorizados en la Liga B, que se encuentren en pleno ejercicio de sus derechos, a participar en el Campeonato Nacional Interclubes Liga B 2025.

Este evento está dirigido exclusivamente a los clubes que forman parte de la Liga B del sistema de clubes de Bolivia.

<b>Fechas</b>	16 al 19 de julio
<b>Horarios</b>	<b>Todas las fechas:</b> Calentamientos: 14:00 a 14:45 PM. Competencias: Finales por tiempo: 15:00 PM.
<b>Lugar</b>	Cochabamba
<b>Piscina</b>	Piscina Olímpica GAMC – 50 metros
<b>Tiempos</b>	Electrónico, sistema: Colorado Times
<b>Organización</b>	FEBODA
<b>Categoría</b>	Categorías <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12-13 años</li> <li>• Juvenil A</li> <li>• Juvenil B</li> <li>• Mayores</li> </ul>

### 1.- GENERALES

- El presente evento es válido para reconocer marcas a eventos internacionales dentro del periodo establecido en cada uno de sus criterios de selección nacional.
- Es requisito indispensable que todo deportista participante deberá estar afiliado a la FEBODA, para la gestión 2025.
- El evento estará basado en reglas WA, CONSANAT, FEBODA, y esta convocatoria vigente.
- La edad mínima de competición será la de nadadores nacidos en el año 2013.
- **Solo puntuaran dos deportistas por club en cada prueba individual.**
- La piscina estará disponible como tiempo mínimo una hora antes del inicio de competencias y finalizará 15 minutos antes del inicio de pruebas.
- No está permitido el uso de ningún material de entrenamiento deportivo durante el



calentamiento, para cuidar la integridad física de los nadadores y nadadoras.

- Cada club podrá inscribir un (1) relevo.
- Un nadador en caso de ser retirado de una prueba, por motivos de salud con justificación acreditada, el nadador o nadadora será retirado de toda la jornada restante tanto de pruebas individuales como pruebas de relevos.
- En la premiación la presencia del nadador o nadadora es obligatoria cuando sea llamado al área de premiación, debidamente uniformado con el uniforme de su Club, caso contrario recogerá su medalla una vez culminada la ceremonia de premiación.
- Todos los deportistas, entrenadores y delegados están obligados a cumplir con los protocolos del campeonato debiendo estar en zona de competencia exclusivamente el personal de jueces, personal de control de las pruebas y deportistas en su respectiva prueba, prohibiéndose la presencia de personas ajenas incluidos entrenadores, ayudantes o acompañantes.
- **Todos los Entrenadores a ser nominados por sus Clubes deberán presentar necesariamente su solicitud de afiliación correspondiente en resolución 001/23, para ser considerados en su nominación y obtener su credencial 2025.**

## 2.- PARTICIPACION

- Podrán participar todos los clubes categorizados dentro la Liga B de la Natación Boliviana, club que deberá tener al día su documentación de afiliación en su respectiva Asociación.

LIGA B - 2025		
N.	CLUB	CIUDAD
1	ACUATIC CENTER	TARIJA
2	ALEMAN	ORURO
3	ANGLOAMERICANO	ORURO
4	BARRACUDAS	COCHABAMBA
5	GUERREROS	BENI
6	LA PAZ LIDER	LA PAZ
7	LEONES CASTILLO H20	LA PAZ
8	ORCAS	SUCRE
9	STRONGEST	LA PAZ
10	TENIS	LA PAZ
11	TRITONES	COCHABAMBA
12	WILSTERMAN	COCHABAMBA

## 3.- INSCRIPCIONES



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

- Solo podrán ser inscritos nadadores FEDERADOS, afiliados a una Asociación Departamental y a un Club Legalmente Afiliado.
- La inscripción, únicamente se realizará por el SISTEMA DE INSCRIPCION EN LINEA.
- Todos los Clubes deberán Afiliar a todos sus nadadores participantes con la anticipación necesaria antes de realizar sus inscripciones.
- Todo club participante tiene la obligación de **inscribir relevos de manera numeral**: Para la inscripción de relevos deberán completar el formulario digital, indicando en que relevos participara cada club, esta inscripción es numeral, deberán presentar la lista nominal de acuerdo a los horarios establecidos. El formulario es el siguiente:

**<https://forms.gle/r7cyDJjcYZmMtrVK9>**

- **CLUB que no realice la inscripción numeral de relevos no podrá inscribir directamente en el campeonato.**
- En el mismo formulario se designa: **Delegado y Entrenador.**
- **Periodo de Inscripción:**

<b>Inicio de Inscripciones</b>	11.06.2025
<b>Cierre de Inscripciones</b>	07.07.2025

- Los nadadores inscritos y que sean retirados de manera definitiva de la competencia en la reunión de delegados técnicos, los representantes de sus clubes tienen la obligación de cancelar el costo de su afiliación 2025 ya que se hará entrega de la credencial respectiva.
- Cada Club deberá realizar su pago de inscripción y afiliación de sus nadadores como máximo hasta el día **VIERNES 11-07-2025**, este pago se realizará mediante **DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA N° 3503031581**, del **BANCO NACIONAL DE BOLIVIA**, a nombre de **MAURICIO GUTIERREZ JIMENEZ**, con **C.I. N° 3763396 Cbba.**
- **ESPECIFICAR EN EL DEPOSITO Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA** la cantidad de nadadores y **EL NOMBRE DEL CLUB QUE DEPOSITA.**
  - Costo de Inscripción: 100 Bs por nadador participante.
  - Costo de Afiliación: 100 Bs por nadador inscrito.

#### 4.- SANCIONES

- El nadador que no se presente a competir en una prueba será sancionado con una reducción de 5 puntos en el puntaje general del club que representa.



- La única causa válida para justificar la no participación será la presentación de un certificado médico, en cuyo caso el nadador o nadadora quedará exento de la sanción, pero también inhabilitado de competir en todas las pruebas restantes de la jornada, incluidos los relevos, con el objetivo de precautelar su integridad física.

## 5.- REUNION DE DELEGADOS TECNICOS

- En fecha 15.07.2024 a horas 19:00, lugar a confirmar o vía zoom.
  - Indicaciones Generales del Campeonato.
  - Control: Inscripciones y Afiliaciones.
  - Novedades del evento mediante formulario:
    - Retiro total de deportistas no participantes.
    - Retiro parcial de pruebas de deportistas

## 6. CONTROL DEL EVENTO

El campeonato será controlado por jueces del Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos Bolivia, habilitados para la gestión 2025.

***El Club que participe con un Juez, correrá con los gastos de su traslado, alojamiento y estadía en la sede de la competencia, la FEBODA cancelará el estipendio respectivo.***

**DEBERA DE REALIZAR LA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION DEL COLEGIO DE ARBITROS DE DEPORTES ACUATICOS BOLIVIA, DEPENDIENTE DE LA FEBODA:**

**[cadabolivia@gmail.com](mailto:cadabolivia@gmail.com)**

**INFORMANDO EL NOMBRE COMPLETO, NUMERO DE CARNET DE IDENTIDAD, NUMERO DE TELEFONO MOVIL, COMO MAXIMO HASTA LA FECHA: 01-07-2025**

## 7.- PREMIACION

- Se declarará Campeón Nacional Interclubes Liga B al club que obtenga la mayor cantidad de puntos de acuerdo a la tabla de puntuación:
  - Pruebas Individuales: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos
  - Pruebas de Relevos: 18, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos

## 8.TITULOS Y PREMIOS

Pruebas Individuales y Relevos Categorías:



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara

- Se premiará con medallas simbolizando oro, plata y bronce, para el nadador del club que clasifique primero, segundo y tercero.

Por Clubes:

- Copa al Club Campeón general.
- Copa a Club Subcampeón general.
- Copa al Club Tercer lugar general.

## 9. ASCENSO Y DESCENSO DE CATEGORIA

- **Ascenso:**
  - Ascenderán de categoría los tres (3) clubes con mayor puntuación en la tabla general del campeonato.
- **Descenso automático por inasistencia:**
  - Los clubes que no se presenten a competir serán descendidos automáticamente a la Liga de Masificación para la gestión 2026.
- **Escenarios adicionales de descenso:**
  - Si un (1) club no se presenta, ese club descenderá a la Liga de Masificación y los dos (2) clubes con menor puntuación en la tabla general descenderán a la Liga C.
  - Si dos (2) clubes no se presentan, ambos descenderán a la Liga de Masificación y el club con menor puntuación de los participantes descenderá a la Liga C.
  - Si tres (3) o más clubes no se presentan, todos ellos descenderán a la Liga de Masificación. Los clubes que compitieron mantendrán su categoría, y se ascenderá el número necesario de clubes para mantener el total de 12 clubes en la categoría.
- **Si todos los clubes participan:**
  - Descenderán a la Liga C los tres (3) clubes con menor puntuación en la tabla general.
- **Empates:**
  - En caso de empate en puntos para el ascenso o descenso, se aplicará el sistema de medallero olímpico (más oros, luego platas, luego bronces) para definir la posición final del club.

## 10. DE LAS PRUEBAS

- Las pruebas del evento se llevarán a cabo en la modalidad de finales por tiempo y en 4 jornadas.



- Se competirá en una sola categoría, los resultados obtenidos serán categorizados de acuerdo a la edad al igual que la premiación y puntaje.
- Las pruebas siguientes, tendrán tiempos máximos de competencia:

Evento	TM	Evento	TM
Mujeres 12-13 800 Libre	12:56	Hombres 14-15 1500 Libre	20:06
Mujeres 14-15 800 Libre	12:00	Hombres 16-18 1500 Libre	19:52
Mujeres 16-18 800 Libre	11:14	Hombres 19&O 1500 Libre	19:57
Mujeres 19&O 800 Libre	11:35	Mujeres 12-13 400 Libre	06:25
Hombres 12-13 800 Libre	12:26	Mujeres 14-15 400 Libre	05:45
Mujeres 12-13 400 CI	06:47	Mujeres 16-18 400 Libre	05:40
Mujeres 14-15 400 CI	06:35	Mujeres 19&O 400 Libre	05:35
Mujeres 16-18 400 CI	06:22	Hombres 12-13 400 Libre	05:50
Mujeres 19&O 400 CI	06:30	Hombres 14-15 400 Libre	05:29
Hombres 12-13 400 CI	06:40	Hombres 16-18 400 Libre	05:09
Hombres 14-15 400 CI	06:26	Hombres 19&O 400 Libre	05:29
Hombres 16-18 400 CI	05:41		
Hombres 19&O 400 CI	05:54		

- **Deportista que no logre terminar la prueba dentro el tiempo máximo no será considerado para puntaje, ni medalla si el caso amerita.**

## 11. DE LAS PROTESTAS

- Toda reclamación o protesta deberá ser presentada por escrito, utilizando el formulario oficial del Campeonato, directamente en la mesa de control al Árbitro General del evento.
- Únicamente el Delegado oficial del club está autorizado para presentar reclamaciones o protestas.
- La presentación debe ir acompañada de un depósito de Bs. 150, y deberá realizarse dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización del evento en cuestión.
- No se aceptarán reclamaciones ni consultas de personas ajenas al rol de Delegado, incluyendo padres de familia, entrenadores u otros acompañantes.
- El área de cómputo y mesa de control estará restringida al acceso del público, y solo podrá ingresar el Delegado cuando tenga una protesta formal que presentar.
- Se tomarán las medidas de seguridad necesarias para evitar el ingreso no autorizado al área restringida, garantizando así el orden y el correcto desarrollo del campeonato.
- Cualquier club que incumpla estas disposiciones relativas al reglamento de



protestas será retirado del evento.

## 12. PRUEBAS

- No existe límite de pruebas por nadador.
- Solo podrán participar, tres nadadores por prueba individual, representado a cada CLUB, y un solo equipo de relevo por club.
- No podrá inscribirse un deportista en un relevo si no está inscrito en al menos una prueba individual del programa.

### CATEGORIA 12-13 AÑOS

50, 100, 200, 400, 800 metros libre  
 50, 100, 200 metros espalda  
 50, 100, 200 metros pecho  
 50, 100, 200 metros mariposa  
 200 y 400 metros combinado individual  
 4 x 50 metros libre y combinado  
 4x 50 metros libre y combinado mixto

### CATEGORIA JUVENIL “A”, “B” y MAYORES

50, 100, 200, 400, 800(D) y 1500(V) metros libre  
 50, 100, 200 metros espalda  
 50, 100, 200 metros pecho  
 50, 100, 200 metros mariposa  
 200 y 400 metros combinado individual  
 4 x 50 metros libre y combinado  
 4x 50 metros libre y combinado mixto

## 13. ROL DE PRUEBAS

### PRIMERA JORNADA – HORAS: 15:00

Nº	DIA	PRUEBA	CATEGORIA
1	1	800 Libre	Damas
2	1	800 Libre	12-13 Años Varones
3	1	200 Combinado	Damas
4	1	200 Combinado	Varones
5	1	100 Libre	Damas
6	1	100 Libre	Varones
7	1	100 Pecho	Damas
8	1	100 Pecho	Varones





# FEBODA

Federación Boliviana de Deportes Acuáticos

9	1	50 Espalda	Damas
10	1	50 Espalda	Varones
11	1	4 x 50 Combinado Mixto	12-13 Años MIXTO
12	1	4 x 50 Combinado Mixto	Juvenil A MIXTO
13	1	4 x 50 Combinado Mixto	Juvenil B MIXTO
14	1	4 x 50 Combinado Mixto	Mayores MIXTO

## SEGUNDA JORNADA – HORAS: 15:00

Nº	DIA	PRUEBA	CATEGORIA
15	2	400 Combinado	Damas
16	2	400 Combinado	Varones
17	2	100 Espalda	Damas
18	2	100 Espalda	Varones
19	2	200 Pecho	Damas
20	2	200 Pecho	Varones
21	2	200 Libre	Damas
22	2	200 Libre	Varones
23	2	50 Mariposa	Damas
24	2	50 Mariposa	Varones
25	2	4 x 50 Libre	12-13 Años Damas
26	2	4 x 50 Libre	12-13 Años Varones
27	2	4 x 50 Libre	Juvenil A Damas
28	2	4 x 50 Libre	Juvenil A Varones
29	2	4 x 50 Libre	Juvenil B Damas
30	2	4 x 50 Libre	Juvenil B Varones
31	2	4 x 50 Libre	Mayores Damas
32	2	4 x 50 Libre	Mayores Varones

## TERCERA JORNADA – HORAS: 15:00

Nº	DIA	PRUEBA	CATEGORIA
33	3	1500 Libre	Juv A, Juv B, Mayores
34	3	100 Mariposa	Damas
35	3	100 Mariposa	Varones



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara



# FEBODA

Federación Boliviana de Deportes Acuáticos

36	3	200 Espalda	Damas
37	3	200 Espalda	Varones
38	3	50 Pecho	Damas
39	3	50 Pecho	Varones
40	3	4 x 50 Combinado	12-13 Años Damas
41	3	4 x 50 Combinado	12-13 Años Varones
42	3	4 x 50 Combinado	Juvenil A Damas
43	3	4 x 50 Combinado	Juvenil A Varones
44	3	4 x 50 Combinado	Juvenil B Damas
45	3	4 x 50 Combinado	Juvenil B Varones
46	3	4 x 50 Combinado	Mayores Damas
47	3	4 x 50 Combinado	Mayores Varones

### CUARTA JORNADA – HORAS: 15:00

Nº	DIA	PRUEBA	CATEGORIA
48	4	200 Mariposa	Damas
49	4	200 Mariposa	Varones
50	4	50 Libre	Damas
51	4	50 Libre	Varones
52	4	400 Libre	Damas
53	4	400 Libre	Varones
54	4	4 x 50 Libre Mixto	12-13 Años MIXTO
55	4	4 x 50 Libre Mixto	Juvenil A MIXTO
56	4	4 x 50 Libre Mixto	Juvenil B MIXTO
57	4	4 x 50 Libre Mixto	Mayores MIXTO

Sucre, 04 de junio de 2025

**FEDERACION BOLIVIANA DE DEPORTES ACUATICOS**

Versión. 2 - oficial



+591 69671699

info@febona.info

Demetrio Canelas 332, Zona Santa Bárbara